Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2018

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

CITANTE						
Vicerrector Administrativo y Financiero						
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión			
Comité de contratación		61	Ordinaria	X	Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
06	12	2024	Comité de Contratación mediado por la Virtualidad		08:00 a.m.	3:00 p.m.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum
2. Presentación de procesos contractuales.
3. Procesos de: Contratación Directa – Mínima cuantía
4. Orientaciones varias.

ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
Eduard Alberto García Galeano	Vicerrector Administrativo y Financiero, presidente del Comité
Juan Esteban Alzate Ortiz	Secretario General
Nidia Torres Holguin	Jefe de Oficina – Departamento Financiero y Comercial
Yolanda Henao Peña	Jefe de Oficina – Asesor de Jurídico
Luz Marina Betancur Toro	Director de Planeación
Stefanny Guerrero Henao	Profesional Universitario – Área Comercial, secretaria comité

1. Verificación del quorum

Se verificó el quórum, asistieron la totalidad de integrantes que conforman el comité de contratación del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, en consecuencia, se cuenta con quorum deliberatorio y decisorio.

2. Presentación de los procesos contractuales.

El comité de contratación del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM en aras de garantizar el cumplimiento de los principios y actuaciones contractuales, de conformidad con la constitución, la ley y lo establecido en el capítulo II del Manual de Contratación, supervisión e interventoría adoptado por medio de Resolución 202401693 del 05 de septiembre de 2024, se reúne para analizar los siguientes procesos contractuales:

Proceso 1. CONTRATO No. S 11785 DE 2024
IMPORT RZ S.A.S

Objeto del Proceso	Plazo del Contrato	Valor Presupuesto del Proceso	Supervisor/ Interventor
Suministro a demanda de componentes y partes eléctricas, electrónicos y electromecánicos y elementos afines para el correcto funcionamiento de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que integran el Instituto Tecnológico Metropolitano, hasta por el valor del presupuesto oficial y con entregas periódicas.	SEIS (6) meses contados a partir de la fecha de inicio definida en el SECOP II, sin exceder el 20 de diciembre de 2024 o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que suceda primero	$ 695.000.000	Mauricio Figueroa

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA PRÓRROGA:

El **Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM)**, con el propósito de atender necesidades institucionales y apoyar las actividades de investigación, suscribió el contrato de suministro No. S 11785 de 2024 con la empresa **IMPORT RZ SAS**, por un valor de **SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($695.000.000) M/L, IVA incluido**, y con un plazo de ejecución comprendido entre el **10 de julio de 2024 y el 20 de diciembre de 2024**.

A pesar de que, de acuerdo con los balances realizados por la supervisión, el contrato registra una **ejecución presupuestal del 100%**, han surgido necesidades adicionales no previstas durante la etapa de planeación del contrato, las cuales afectan directamente las operaciones de la Institución, y en particular, las del **Centro de Laboratorios y Parque I**. **La presente a Adición se justifica en los siguientes:**

1. **Necesidades no cubiertas con el presupuesto inicial**: El uso intensivo de los equipos y sistemas eléctricos y electrónicos en las actividades propias de la Institución ha provocado un desgaste significativo en estos componentes, lo que ha derivado en fallas que requieren atención inmediata.

2. **Impacto en la operación institucional**: El desgaste de estos componentes, afecta las actividades críticas relacionadas con la investigación, la enseñanza y la operatividad general de los laboratorios. Esto tiene un impacto directo en los usuarios de la Institución y puede influir negativamente en el cumplimiento de los objetivos académicos y científicos del ITM.

3. **Cumplimiento normativo y presupuestal**: La adición solicitada asciende a **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS ($54.508.430) M/L, IVA incluido**, monto que representa menos del **50% de la disponibilidad presupuestal inicial**, cumpliendo así con las disposiciones legales vigentes en materia de modificaciones contractuales.

4. **Viabilidad técnica y disponibilidad del proveedor**: La empresa **IMPORT RZ SAS** ha confirmado, mediante comunicación oficial, su capacidad para suministrar los bienes adicionales dentro de los plazos establecidos y conforme a las especificaciones del contrato original. Cabe señalar que esta adición no implica la inclusión

de nuevos ítems, sino que se enmarca estrictamente dentro del alcance definido en el **estudio previo** y con base en los valores ofertados inicialmente.

5. **Optimización de recursos y atención inmediata**: La adición del contrato permitirá atender de manera inmediata las necesidades actuales, garantizando así la continuidad del servicio y evitando posibles interrupciones que puedan derivarse de fallas en los componentes afectados. Esta medida asegura la optimización de los recursos existentes y refuerza el compromiso institucional de mantener altos estándares de calidad en sus operaciones.

Con base en lo anterior, y considerando la importancia de atender las necesidades críticas de los equipos y sistemas afectados, la supervisión recomienda adicionar el contrato de suministro No. S 11785 de 2024, por un valor de **$54.508.430 M/L, IVA incluido**, con el objetivo de garantizar la operatividad del **Centro de Laboratorios y Parque I** y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales del ITM.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($695.000.000) M.L IVA INCLUIDO
VALOR EJECUTADO: SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($695.000.000) M.L IVA INCLUIDO
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: SEIS (6) meses contados a partir de la fecha de inicio definida en el SECOP II, sin exceder el 20 de diciembre de 2024 o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que suceda primero
PLAZO DE PRORROGA: N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: SEIS (6) meses contados a partir de la fecha de inicio definida en el SECOP II, sin exceder el 20 de diciembre de 2024 o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que suceda primero
VALOR DE LA ADICIÓN: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS ($54.508.430) M.L IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON LAS ADICIONES: SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS ($749.508.430) M.L IVA INCLUIDO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL. **DISPONIBILIDAD** **RUBRO** No.5779 de 2024 21202010030001

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ATENDER LA ADICIÓN DE RECURSOS.

DISPONIBILIDAD	VALOR	RUBRO
No. 29032 de 2024	$3.994.430	21202010030001
No 29032 de 2024	$ 35.313.600	21202020080001
No 29032 de 2024	$ 12.000.400	21202010030001
No 29274 de 2024	$ 3.200.000	21202020080001
TOTAL	**$ 54.508.430**	

VOTACIÓN			
Nombre	Si	No	Hora voto
Eduard Alberto García Galeano	X		5/12/2024 5:59 p. m.

Juan Esteban Alzate Ortiz	X		6/12/2024 10:23 a. m.
Luz Marina Betancur Toro	X		5/12/2024 7:23 p. m.
Nidia Torres Holguin			No emite voto
Yolanda Henao Peña	X		6/12/2024 11:30 a. m.

Proceso 2. CONTRATO S 9090 DE 2024
Filtración y Análisis SAS

Objeto del Proceso	Plazo del Contrato	Valor Presupuesto del Proceso	Supervisor/ Interventor
Suministro a demanda de reactivos, elementos e Insumos para el trabajo con material químico y biológico en Los diferentes campus de la institución	6 Meses	$ 174.500.000	Mauricio Figueroa

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA PRÓRROGA:

El Centro de Laboratorio y Parque I, como requisito para atender las necesidades propias de la Institución generó el contrato de Suministros S 9090 DE 2024 por valor de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL pesos ($174.500.000) Iva incluido con la empresa FILTRACIÓN Y ANÁLISIS SAS, el cual tiene un plazo de ejecución desde el 13 de junio de 2024 hasta el 13 de diciembre de 2024, del cual se refleja un porcentaje de ejecución financiera en el SECOP II del 76,7 %. Es de resaltar que el porcentaje de ejecución material es del 92%, el cual se verá reflejado en el siguiente periodo de facturación de la Institución, dada la fecha de presentacion de factura por parte del proveedor.

A medida que se ha ejecutado el proceso, se han presentado necesidades que afectan las actividades de cada una de las áreas, necesidades que, a hoy, no se alcanzan a suplir con el presupuesto inicial. EL ultimo pedido de suministros para el contrato con el valor inicial ya se realizó y se espera llegar al 100% de ejecución, no obstante, como se ha previsto entre los ítems que más se consumen, están elementos básicos de protección personal como guantes, mascarillas y tapabocas. También son de uso masivo en ensayos y experimentación la vidriería, los contenedores plásticos, y otros elementos como filtros y mangueras. Así mismo, en el desarrollo de las diferentes actividades académicas y de CTI existen reactivos que se agotan con rapidez como acetona, alcohol isopropílico, etanol y ácido sulfúrico, debido a que son ampliamente utilizados en diferentes soluciones químicas básicas o como disolventes, por lo que se requiere de disponibilidad inmediata. Con los recursos que se adicionarán también se pretende atender algunos requerimientos para las actividades de convocatorias institucionales para el fortalecimiento de grupos y proyectos de iniciación científica de los semilleros de investigación. Para suplir las diferentes necesidades mencionadas anteriormente, se requiere adicional TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE ($ 35.559.320) M.L IVA INCLUIDO.

Mediante comunicación escrita por el supervisor al proveedor se confirmó que este cuenta con disponibilidad de entregar los bienes solicitados por la institución se encuentran en el estudio previo y contrato inicial, por lo que sus características técnicas y precio se mantienen según lo establecido en el contrato S 9090 de 2024.

Por lo antes expuesto, se requiere adicionar el contrato de suministros S 9090 DE 2024 adjudicado a la empresa Filtración y Análisis SAS.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL pesos ($174.500.000) IVA INCLUIDO
VALOR EJECUTADO: CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRECIENTOS DIECINUEVE PESOS ($ 133.892.319,00) IVA INCLUIDO
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOSOCHENTA Y UN PESOS ($ 40.607.681,00) IVA INCLUIDO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 76.7%
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 6 Meses
PLAZO DE PRORROGA: N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: 6 Meses
VALOR DE LA ADICION: TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE ($ 35.559.320)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON LAS ADICIONES: DOSCIENTOS DIEZ MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE pesos Iva incluido ($ 210.059.320)

DISPONIBILIDAD INICIAL:

DISPONIBILIDAD	RUBRO
No.5779 de 2024	21202010030001

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ATENDER LA ADICIÓN DE RECURSOS.

DISPONIBILIDAD	VALOR	RUBRO
No. 29032 de 2024	$3.994.430	21202010030001
No 29032 de 2024	$ 35.313.600	21202020080001
No 29032 de 2024	$ 12.000.400	21202010030001
No 29274 de 2024	$ 3.200.000	21202020080001
TOTAL	**$ 54.508.430**	

VOTACIÓN			
Nombre	Si	No	Hora voto
Eduard Alberto García Galeano	X		5/12/2024 5:59 p. m.

Juan Esteban Alzate Ortiz	X		6/12/2024 10:23 a. m.
Luz Marina Betancur Toro	X		5/12/2024 7:23 p. m.
Nidia Torres Holguin			No emite voto
Yolanda Henao Peña	X		6/12/2024 11:30 a. m.

Fin de procesos.

En concordancia con el Plan Anual de Adquisiciones y los lineamientos institucionales, el comité de contratación emite concepto favorable para la publicación de los procesos.

De acuerdo con lo establecido en el manual de contratación "*revisar el Plan de Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, formulado por el Departamento Financiero y Comercial del Instituto de manera que pueda hacer recomendaciones sobre ajustes necesarios y fijar lineamientos en materia de contratación*", se determina realizar seguimiento el último viernes de cada mes.

Para constancia se firma a los seis (06) días del mes de diciembre de 2024.

EDUARD ALBERTO GARCIA GALEANO
Vicerrector Administrativo y Financiero

STEFANNY GUERRERO HENAO
Profesional Universitario – Área comercial